

## Experiencia de Educación Popular Ambiental en la Carrera de Estudios Socioculturales, en la Universidad de Pinar del Río, Cuba.

### Experience of Environmental Popular Education in the Career of Sociocultural Studies, in the University of Pinar del Río, Cuba.

Amelia Margarita Labrador Vento. Profesora de la Carrera de Estudios Socioculturales, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Pinar del Río, [amelia86@upr.edu.cu](mailto:amelia86@upr.edu.cu)

Saira Montane Caballero. Profesora de la Carrera de Estudios Socioculturales, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Pinar del Río, [sairamc@upr.edu.cu](mailto:sairamc@upr.edu.cu)

Mayra Casas Vilardell. Profesora de la Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca, Jefa del Centro de Estudios de Medio ambiente y Recursos Naturales (CEMARNA), [mcasas@upr.edu.cu](mailto:mcasas@upr.edu.cu)

### Resumen

La presente investigación se realizó en carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río, donde se desarrolló un diagnóstico participativo a profesoras de la carrera y a los estudiantes de segundo año diurno de la misma. Poniéndose de manifiesto la necesidad de potenciar la Educación Popular Ambiental en los futuros estudiantes de tercer en año de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río. Situación que ha originado el siguiente objetivo general: Diseñar un Plan de acción sociocultural dirigido a potenciar la Educación Popular Ambiental en los estudiantes de tercer en año de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río. Utilizamos fundamentalmente la metodología cualitativa, además de diferentes métodos e instrumentos como fueron: el etnográfico, la encuesta, el análisis de documentos y la entrevista semiestructurada. La muestra estuvo integrada por 15 estudiantes de la carrera y 3 profesores de la misma. La investigación consta de dos capítulos, el primero hace referencia a los fundamentos teóricos sobre la educación ambiental y la carrera de Estudios Socioculturales y el segundo describe la metodología utilizada para llevar a cabo esta investigación y el análisis de los principales resultados. Así como el desarrollo de la fundamentación metodológica que se propone.

**Palabras clave:** educación popular ambiental, estudiantes universitarios, plan de acción sociocultural.

### Abstract

The present investigation was carried out in career of Sociocultural Studies of the University of Pinar del Río, where a diagnosis participatory was developed teachers of the career and the students of second day year of the same one. Showing the to foster necessity the Environmental Popular Education in the future students of third in year of the career of Sociocultural Studies of the University of Pinar del Río. Situation that has originated the following general objective: To design a Plan of sociocultural action directed to foster the Environmental Popular Education in the students of third in year of the career of Sociocultural Studies of the University of Pinar del Río. We use the qualitative methodology fundamentally, besides different methods and instruments like they were: the ethnographic, the survey, the analysis of documents and the interview semiestructurada. The sample was integrated by 15 students of the career and 3 professors of the same one. The investigation consists of two chapters, the first one makes reference to the theoretical foundations on the environmental education and the career of Sociocultural Studies and the second it describes the methodology used to carry out this investigation and the analysis of the main results. As well as the development of the methodological foundation that intends.

**Keywords:** environmental popular education, university students, plan of sociocultural action.

## Introducción

Los problemas ambientales no son nuevos, el hombre desde la comunidad primitiva ha interactuado con el medio y lo ha modificado con sus actividades.

A partir de las sociedades clasistas comenzó un deterioro permanente que alcanzó su máxima agudización con el advenimiento del capitalismo. Mientras las poblaciones humanas siguieron siendo pequeñas y su tecnología modesta, su impacto sobre el medio ambiente fue solamente local y posible de restañar. No obstante, al ir creciendo la población, aumentando el desarrollo de la ciencia y la tecnología, aparecieron problemas más significativos y generalizados.

Existe un evidente consenso público y científico respecto a la situación actual de la protección del medio ambiente, que se caracteriza por el carácter global y la urgencia que ha adquirido la temática en la contemporaneidad, motivada por un amplio espectro de rasgos que gravitan negativamente en todos los confines de la naturaleza, la economía y la sociedad planetarias. En tanto que ha surgido un nuevo debate ético: el derivado por los cambios ambientales que a escalas global y local afectan a toda la humanidad y amenazan su propia existencia.

Son diversos los problemas ocasionados por el ser humano al medio ambiente, pues de hecho se asiste a una profunda crisis ambiental, originada por la especie biológica más poderosa, que ha crecido en población de forma desmedida en los últimos años; ha realizado un uso irracional de los recursos y condiciones naturales, al sobrepasar las capacidades de renovación de los mismos; ha ejecutado una despiadada deforestación; ha erosionado y desertificado los suelos; ha lacerado los sistemas costeros por las incongruentes construcciones, la contaminación de las aguas y los derrames de hidrocarburos; ha generado una dañina contaminación ambiental a consecuencias de la proliferación y disposición inadecuada de productos químicos, tóxicos, radioactivos y peligrosos en sentido general; así como ha deteriorado la calidad de vida urbana, producto del creciente desabastecimiento y la contaminación de aguas, las dificultades con la disposición final de los residuos sólidos, la polución de la atmósfera, los riesgos de accidentes industriales y las lluvias ácidas entre otros males (PNUMA, 2000).

Esta situación, cada vez más grave, está condicionada por la actitud irracional del hombre con su entorno, por lo que es necesario modificar comportamientos que han primado en el devenir histórico, y formar nuevos patrones de conducta basados en la concepción del desarrollo sostenible, al ser concebido éste como un proceso de creación de las condiciones materiales, culturales y espirituales que propician la elevación de la calidad de vida de la sociedad, con un carácter de equidad, y justicia social sostenida y basado en una relación armónica entre los procesos naturales y sociales, teniendo como objeto tanto las actuales generaciones como las futuras.

En la Declaración de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, desarrollada en Estocolmo, Suecia en 1972, se destaca en su principio 19 la necesidad de una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. En Río de Janeiro (Brasil, 1992), en la llamada Cumbre de la Tierra se emitieron varios documentos, entre los cuales es importante destacar la Agenda 21 la que contiene una serie de tareas a realizar hasta el siglo XXI. En la Agenda se dedica un capítulo, el 36, al fomento de la educación, capacitación, y la toma de conciencia; establece tres áreas de programas: la reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible, el aumento de la conciencia del público, y el fomento a la capacitación.

En tal sentido la educación ambiental, cumple un rol importante en la formación de una ciudadanía consciente e interesada activamente en el medio ambiente y sus problemas asociados.

La educación ambiental puede desarrollarse desde diferentes ámbitos y con estrategias distintas, utilizando una amplia gama de posibilidades que abarcan desde situaciones altamente planificadas y con una función educativa explícita, hasta otras donde el contenido educativo está sólo implícito, y no ha sido considerado de manera intencional.

La educación popular ambiental es uno de los ámbitos en que se desarrolla la educación ambiental, dirigida a toda la población a través de acciones diversas que propicie un mayor conocimiento del hombre en su interrelación con el medio ambiente, que lo capacite en la toma de decisiones y en la solución a los problemas ambientales de su entorno bajo los principios del desarrollo sostenible.

Es la comunidad universitaria una de las que debe ser objeto constante de la educación popular ambiental, teniendo en cuenta que forman parte de un grupo social clave en la toma de decisiones, determinante en la comprensión de los problemas del entorno.

Este no es un proceso simple, se requiere además la adquisición de conocimientos, capacidades y valores para participar de forma efectiva, así como comprometerse socialmente desde la perspectiva de su responsabilidad individual con los cambios que se puedan generar.

Teniendo en cuenta lo anterior se toma como proceso de análisis a la carrera de Estudios Socioculturales, que a pesar de que la misma dedique una asignatura en su tercer año, "Naturaleza y Cultura en Cuba", según su nuevo Plan de Estudios "D" se hace necesario en los estudiantes, orientar y fortalecer la educación ambiental hacia el desarrollo sostenible. A partir de la docencia incidir en importantes procesos de la formación universitaria como son la investigación y la extensión, en función de dar solución a los problemas locales que contribuyan a mejorar las condiciones de su medio ambiente, transitando hacia modos de vida más sanos.

En relación a lo anterior, la comunidad objeto de estudio, es decir los estudiantes de tercer año de la carrera de Estudios Socioculturales, de la Universidad de Pinar del Río, requieren de actividades de apoyo dirigidas a la educación ambiental que le permitan contribuir y servir de sostén a la asignatura que reciben. En aras de potenciar las acciones desarrolladas en el ámbito de la educación popular ambiental, para lograr una participación consciente y responsable.

Lo antes expuesto permitió delimitar como *objeto de investigación* al proceso de educación popular ambiental en los estudiantes de tercer en año de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río.

Para ello se consideró como *objetivo general*, diseñar un Plan de acción sociocultural dirigido a potenciar la educación popular ambiental en los estudiantes de tercer en año de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río.

Se redacta el presente artículo con el *objetivo* de socializar la experiencia de educación popular ambiental, desde la propuesta de un plan de acción sociocultural dirigido a estudiantes universitarios de la carrera de Estudios Socioculturales en la Universidad de Pinar del Río, que se desarrolló en el pasado curso escolar 2013-2014.

### - **La carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales.**

La carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales es un programa de formación de pregrado dirigido a formar un profesional comprometido socialmente, capaz de utilizar, con enfoque interdisciplinar, los recursos de las ciencias sociales y las experiencias del trabajo cultural para propiciar la potenciación de iniciativas o proyectos que favorezcan la producción de cambios en la realidad sociocultural y que contribuyan a la elevación de la calidad de vida y el protagonismo de la población en dicha transformación.

Las esferas de actuación del egresado son diversas, en correspondencia con la diversidad de los procesos culturales atendidos, destacándose sobre todo las siguientes:

- Desarrollo sociocultural de las comunidades.
- Investigación y transformación sociocultural.
- Promoción, Animación y Gestión de la Cultura.
- Extensión Cultural, Formación docente.
- Asesorías a procesos e instituciones socioculturales y comunitarias.

El *objeto de trabajo* del egresado de la carrera se centra en los procesos culturales que ocurren en diferentes contextos sociales, especialmente aquellos que inciden en el incremento de la calidad de la vida colectiva, el enriquecimiento espiritual, el fortalecimiento de la identidad cultural y la capacidad de participación de la población en dichos procesos.

Los *campos de acción* de la carrera son la gestión y la promoción sociocultural, la teoría y la metodología social, la historia y el pensamiento cultural y la cultura cubana. Ello permitirá actuar en la identificación y desarrollo del potencial cultural de los territorios, la investigación, programación y gestión de proyectos sociales, el trabajo sociocultural comunitario así como la docencia y la extensión cultural que se realiza desde instituciones, organizaciones, comunidades, empresas y otras entidades. Destacar que su trabajo responde, en todos los casos, a la realidad sociocultural de los espacios donde incida, ya sea zonas urbanas, rurales, de difícil acceso o determinadas por el peso particular que tengan en el territorio grupos étnicos, generacionales o de género, siempre desde el respeto a la diversidad.

Esta amplitud de espacios obliga al profesional a realizar una interpretación científica e integral de la realidad, a propiciar procesos de concertación entre agentes sociales como son las instancias del gobierno, instituciones culturales, educacionales, organizaciones políticas y de masas y otras entidades de interés.

El desempeño del profesional de la sociocultura no se limita solamente a estas esferas, ya que por el amplio perfil en el que se desenvuelve, este puede desarrollarse en cualquier esfera de la sociedad, siempre y cuando este consciente de su función como agente de cambio donde relacione las funciones cognoscitivas con el trabajo social comunitario, y los procesos de investigación y promoción sociocultural que incluye animación, gestión cultural y turística, además de la extensión y el desarrollo cultural dentro del propio organismo en el cual esté insertado.

Aspecto esencial de estos procesos de integración es la identificación y desarrollo del potencial cultural del territorio, privilegiando a artistas, intelectuales y creadores, así como otros técnicos y profesionales, como son promotores culturales, instructores de arte, trabajadores sociales, líderes comunitarios, entre otros.

### - **Materiales y métodos.**

El presente estudio es fundamentalmente cualitativo, a pesar de que existan elementos cuantitativos presentes en el trabajo. Esta investigación se dirigió a la interpretación que los estudiantes de segundo año de la carrera de Estudios Socioculturales poseen sobre la educación popular ambiental.

Los resultados de la presente investigación no podrán ser generalizados, si permitirá que se efectúen futuras investigaciones, de manera más sistemática, sobre la base de la propuesta de intervención que se proporciona con el desarrollo y validación de la propuesta que se defiende. El presente estudio se caracterizó por ser teórico y aplicado y se corresponde con un diseño no experimental, ya que no se aplicaron estímulos a la muestra, sino que se tomaron las variables según ocurren en su contexto natural en un momento único de la investigación, en un período de tiempo comprendido en un semestre del curso escolar 2013-2014.

## - *Resultados y discusión.*

La carrera de Estudios Socioculturales surge en la Universidad de Pinar del Río en el curso 1990-2000, como parte de una experiencia que se estaba llevando a cabo en solo 10 provincias del país. La misma responde a una necesidad sociocultural del país y de las provincias en particular como parte del llamado proceso de desarrollo local.

La carrera dio nacimiento en la Universidad de Pinar del Río a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Actualmente se cursa en tres modalidades de estudio: el curso regular diurno, el curso por encuentros y el curso a distancia.

Desde el curso 2010-2011 se viene desarrollando en la carrera un nuevo Plan de Estudios "D", el mismo recoge los resultados y sugerencias principales derivadas de las experiencias ya alcanzadas con el desarrollo de la carrera en el país. En el caso particular de este estudio, se toma como punto de partida la asignatura: "Naturaleza y Cultura en Cuba" que se imparte en el tercer año de la carrera en su segundo semestre, como lo orienta el plan de estudios para la modalidad de curso regular diurno.

Este tercer año de la carrera presenta como objetivo fundamental del año académico: los Fundamentos generales de la acción social y cultural. Evolución de las formas de acción social. La Promoción Cultural. Relación Política Cultural –Promoción Cultural y Gestión Cultural - Programas de desarrollo. Principios en los que se asienta el trabajo de Promoción Cultural. Algunas acciones de la Promoción Cultural: creación, extensión, difusión, investigación, programación, animación, comercialización, entre otras.

Promoción Cultural y público: Los públicos. Caracterización. Estudio, formación y desarrollo de públicos. Particularidades de la Promoción Cultural con niños y adolescentes.

Papel de la Promoción en la formación cultural en las diferentes edades. La programación como expresión de procesos de promoción de la cultura. Promoción y trabajo cultural: La Animación sociocultural, los Talleres de transformación integral de la comunidad.

Como se puede apreciar es un año que posee una gran riqueza en lo que a su actividad fundamental concierne. Es de destacar el hecho que las experiencias en la carrera de la asignatura "Naturaleza y Cultura en Cuba" solo comprenden un curso escolar que le antecedió, ya que anteriormente se venía desarrollando como parte del plan de estudios "D", una asignatura llamada: "Ecología y Sociedad".

Por tales motivos se decide diseñar un plan de acción sociocultural dirigido a potenciar la educación popular ambiental en los estudiantes de tercer en año de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río. Como parte de un sistema de apoyo a la asignatura y a la carrera sirviendo además como una vía para la extensión y la investigación en la carrera. Además de que el Departamento- Carrera de Estudios Socioculturales cuenta con profesores que trabajan la línea investigativa de medio ambiente y como tal desarrollan sus programas de superación profesional en esta área del conocimiento.

Esta investigación tomó como muestra a los estudiantes de segundo año del curso regular diurno del curso 2013-2014.

El diagnóstico que antecede al diseño del plan de acción sociocultural que se propone, ha sido elaborado con la participación de una muestra de 15 estudiantes de la carrera de estudios socioculturales y 3 profesores de la carrera de estudios socioculturales.

Se decidió emplear desde la metodología cualitativa el análisis de documentos, con el objetivo de constatar la pertinencia de los estudios medioambientales en la carrera de Estudios Socioculturales. Para ello se analizaron documentos rectores de la carrera como lo son el Plan de Estudios "D" y el Programa General de la Disciplina Principal Integradora (DPI). Estos documentos permitieron conocer en el caso del nuevo Plan de Estudios, que asignatura se vinculara con el medio ambiente y que año de la carrera se desarrollara. Anteriormente, en el Plan de Estudios "C"

se desarrolló una asignatura bajo el nombre de "Ecología y Sociedad", que acercaba a los estudiantes a este campo y les permitía obtener una serie de conocimientos teóricos que después podrían fundamentar en la práctica de su profesión.

El programa de la DPI, mostró una serie de datos interesantes sobre todo en lo que concierne al objetivo de tercer año de la carrera. Este es un año, donde la labor investigativa va cobrando mayor auge y el diapasón de temas se va haciendo más amplio y claro para los estudiantes. Razones estas por las que se considera necesario el diseño de un plan de acción sociocultural que potencie la educación popular ambiental en los estudiantes de la carrera, que se aproximan al estudio de los temas ambientales desde el programa académico de la carrera.

La entrevista por su parte, fue aplicada a tres profesores del Departamento de Estudios Socioculturales. Se empleó la modalidad semiestructurada, teniendo en cuenta la posibilidad que siempre permite de retomar aspectos que en la conversación vayan surgiendo y que no hayan sido contemplados en la guía de tópicos a entrevistar.

Las profesoras que se seleccionaron fueron: la Jefa de Departamento y Carrera de Estudios Socioculturales, la Jefa de la Disciplina Historia y Cultura y la Profesora Principal de Tercer Año de la carrera de Estudios Socioculturales.

Resultó pertinente contar con la opinión de estas profesoras, teniendo en cuenta la relación directa que presenta con el tema en cuestión. Además de resaltar en este sentido la experiencia que poseen y las sugerencias que pueden aportar hacia la elaboración de un plan de acción más idóneo y certero.

Las entrevistadas coincidieron en el aspecto de contar con elementos provenientes de la educación popular ambiental desde la formación de la carrera y en sus casos particulares desde su formación post-graduada. Sin embargo coincidieron en el hecho de que la nueva asignatura que ofrece el plan de estudios "D", es aún muy inicial desde la experiencia de la carrera en la provincia y además no poseen la seguridad de que en la misma se contemplen elementos provenientes de la educación popular ambiental.

Consideran muy pertinentes la existencia de asignaturas de corte medioambiental en la carrera, ya que este es también un componente sociocultural a analizar e investigar, más aún teniendo en cuenta la crisis que en este sentido azota a nuestro planeta por igual. La carrera es reconocida como una de las de más amplio perfil en nuestro país, por lo que es imprescindible que se contemplen asignaturas de este tipo en ella, más aún cuando no existen carreras medioambientales en Cuba.

En cuanto a la importancia de investigaciones que utilicen la educación popular ambiental dentro del perfil sociocultural, se constató el máximo acuerdo por parte de las profesoras, ya que la educación popular ambiental es un proceso mediante el cual se aplican una gran variedad de procedimientos y mecanismos, académicos y no académicos. Los que no solo dependen de una estructura única de reglas y programas oficiales, si no que ofrecen la oportunidad de implementar una infinidad de proyectos y actividades, en nuestro caso desde la perspectiva sociocultural.

Por tanto estos pueden ser asumidos por una multiplicidad de instancias, instituciones y organismos. De ahí que la educación popular ambiental debe aprovecharse como una importante opción de desarrollo profesional e investigativo de la carrera. Es esta una herramienta de fácil uso, que los estudiantes aprovechando los conocimientos y habilidades adquiridos en la carrera pueden emplear perfectamente.

Por último las entrevistadas ofrecieron su total apoyo y aprobación a la propuesta que en esta investigación se defiende, valorándola de muy necesario y positiva para los estudiantes y la carrera. Poner al servicio del desarrollo y perfeccionamiento de la carrera sus habilidades y herramientas es labor indispensable de todos sus docentes y egresados. Además diseñar espacios

donde se potencie la participación de los estudiantes de la carrera en propuestas socioculturales vinculadas a asignaturas del currículum docente es fundamental en el logro de varios objetivos curriculares y extracurriculares, por lo que se consideró pertinente y acertada la propuesta de un plan de acción sociocultural dirigido a potenciar la educación popular ambiental en los estudiantes de tercer año de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río. La encuesta por su parte fue dirigida a los 15 estudiantes que integran el segundo año de la carrera y que recibirán además la asignatura "Naturaleza y Cultura en Cuba".

La misma se realizó con el objetivo de valorar los conocimientos que poseen los estudiantes sobre la Educación Popular Ambiental y la importancia que le confieren dentro de su formación profesional.

Fue realizada de forma anónima porque no era necesario conocer la identidad en particular de los encuestados, sino obtener criterios sinceros y maduros sobre el tema en cuestión.

La primera pregunta versó sobre si les resultaba interesante el estudio de temas medioambientales en la carrera, esta fue respondida de forma positiva en la mayoría de los encuestados, lo que representó un 100%. Alegaron además razones como, la crisis medio ambiental que presenta Cuba y la Tierra en general, el amor que muchos sienten por la naturaleza, la necesidad de desarrollar propuestas que desde la orientación y supervisión docente les permitan incidir de forma positiva en sus comunidades en particular y porque también es un tema que forma parte de lo sociocultural.

La segunda pregunta por su parte abordó lo referido al conocimiento que poseen sobre la educación popular ambiental. En este sentido solo 3 estudiantes, el 20%, respondieron de forma positiva, alegando que la misma es un proceso en el que se pueden emplear una gran variedad de procedimientos y mecanismos, que no necesariamente tienen que ser académicos, que la misma incide de forma participativa en las comunidades. También que es un proceso que puede dirigirse a cualquier grupo social sin importar ninguna clasificación o característica particular.

El resto de los estudiantes no conocen la educación popular ambiental, en particular 12 de ellos lo que representó un 80% de la matrícula.

La pregunta tres analizó los medios que le han informado de alguna forma sobre la Educación Popular Ambiental, en este aspecto sobresalió la televisión con un 40% de respuestas otorgadas por 6 estudiantes, y después en un 30% le precedieron la universidad, la radio y la prensa, respuestas concedidas por tres estudiantes, respectivamente.

La pregunta cuatro por último se dirigió al interés que los estudiantes le conceden al desarrollo de investigaciones donde se implique la Educación Popular Ambiental. Esta pregunta fue respondida de forma afirmativa por el 100% de los estudiantes. Donde muchos alegaron que están interesados en conocer y dominar la Educación Popular Ambiental, para después poderla vincular a sus investigaciones. Otros consideraron que a pesar de solo haber escuchado sobre ella por los diferentes medios a los que antes se hacía alusión, se sienten motivados a conocer sobre ella. En algunos casos por interés personal de desarrollar tesis de grado sobre el medio ambiente y quizás esta ecuación de tipo popular les permita desarrollar propuestas diferentes y combinadas a las herramientas que ofrece la carrera.

A partir del análisis desarrollado, que toma como base los resultados de los diferentes métodos e instrumentos aplicados, se concluye la necesidad de diseñar un plan de acción sociocultural dirigido a potenciar la educación popular ambiental en los estudiantes de tercer año de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río.

- ***Propuesta de Plan de acción sociocultural dirigido a potenciar la educación popular ambiental en los estudiantes de tercer en año de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río.***

### **Diseño del Plan de Acción.**

El actual Plan de Acción presenta la siguiente estructura:

1. Introducción.
2. Modelo Estratégico.
  - 2.1-Delimitación del Problema General.
  - 2.2-Objetivo General.
  - 2.3-Direcciones del sistema de acciones.
  - 2.4-Sistema de acciones de cada dirección.
    - 2.4.1-Problema.
    - 2.4.2-Objetivo.
    - 2.4.3-Acciones.
      - 2.4.3.1-Contenido de la acción.
      - 2.4.3.2-Lugar de realización.
      - 2.4.3.4-Fecha de ejecución.
      - 2.4.3.5-Responsables.
      - 2.4.3.6-Forma de evaluación.

### **1-Introducción.**

El presente plan de acción sociocultural está dirigido a potenciar la educación popular ambiental en los estudiantes de tercer año de la carrera de Estudios Socioculturales. El mismo ha sido valorado de suma importancia para la formación del profesional de la sociocultura, ya que el mismo constituirá una herramienta de apoyo a una asignatura del primer semestre del próximo curso escolar.

Se ha concebido como un proceso para llevarse a cabo al unísono de la asignatura "Naturaleza y Cultura en Cuba", ubicándose más bien como una herramienta de apoyo a la misma y además como otra fuente de conocimientos medioambientales para los estudiantes de la carrera. Por lo que el plan de acción puede realizarse en conjunto con la asignatura, considerando en este sentido como su mejor momento el segundo semestre del próximo curso escolar.

En el jugaran un papel importante los profesores del Centro de Estudios de Medio Ambiente y Recursos Naturales (CEMARNA) de nuestra universidad. También los especialistas y educadores populares del Centro de Educación y Promoción para el Desarrollo Sostenible (CEPRODESO) junto a la supervisión y organización de los profesores del Departamento de Estudios Socioculturales.

La propuesta intenta favorecer y apoyar el proceso de formación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales, proporcionándoles conocimientos, valores, y habilidades de la educación popular ambiental que les serán de gran utilidad para la intervención e investigación sociocultural en las distintas comunidades, tanto desde su actual posición como educandos hasta su futuro como profesionales de la sociocultura.

### **2- Modelo estratégico.**

**2.1-Delimitación del Problema General:** Necesidad de potenciar la Educación Popular Ambiental en los estudiantes de tercer en año de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río

**2.2-Objetivo General:** Proponer acciones socioculturales dirigidas a potenciar la Educación Popular Ambiental en los estudiantes de tercer en año de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río.

### **2.3-Direcciones del sistema de acciones.**

- Capacitación
- Promoción

### **2.4-Sistema de acciones de la dirección de Capacitación.**

**2.4.1-Problema:** Insuficientes conocimientos sobre la Educación Popular Ambiental.

**2.4.2-Objetivo:** Ejecutar acciones socioculturales dirigidas a potenciar los conocimientos sobre la Educación Popular Ambiental en los estudiantes de tercer en año de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río

### **2.4.3-Acciones.**

**1.-Contenido de la acción:** Seminario sobre los fundamentos teóricos y prácticos de la Educación Popular Ambiental.

- **Lugar de realización:** Aulas de la carrera de Estudios Socioculturales.
- **Fecha de ejecución:** Primera quincena de marzo, 2013 (Tres sesiones).
- **Responsables:** Especialistas del Centro de Estudios de Medio Ambiente y Recursos Naturales (CEMARNA) y profesores de la carrera.
- **Forma de evaluación:** Observación participante y un PNIS.

**2.-Contenido de la acción:** Talleres participativos sobre los principales valores y habilidades de la Educación Popular Ambiental.

- **Lugar de realización:** Aula del Centro de Educación y Promoción para el Desarrollo Sostenible (CEPRODESO).
- **Fecha de ejecución:** Segunda quincena de marzo, 2013 (Dos sesiones).
- **Responsables:** Especialistas del Centro de Educación y Promoción para el Desarrollo Sostenible (CEPRODESO) y profesores de la carrera.
- **Forma de evaluación:** Observación participante y técnicas participativas y afectivas.

**3.-Contenido de la acción:** Cine-debate donde se expongan materiales que versen sobre la situación del medio ambiente a nivel local y nacional.

- **Lugar de realización:** Sala de video del Centro Provincial de Cine.
- **Fecha de ejecución:** Primera quincena de abril, 2013 (Dos sesiones).
- **Responsables:** Especialistas del Centro Provincial de Cine y profesores de la carrera.
- **Forma de evaluación:** Observación participante y grupo de discusión.

**4.-Contenido de la acción:** Intercambio con gestores de proyectos socioculturales y comunitarios de la provincia que trabajen la temática ambiental y empleen la Educación Popular Ambiental como herramienta.

- **Lugar de realización:** Patio de la UNEAC.
- **Fecha de ejecución:** segunda quincena de abril, 2013 (Una sesión).
- **Responsables:** Especialistas de proyectos de la UNEAC y profesores de la carrera.
- **Forma de evaluación:** Observación participante y encuesta.

### **2.5-Sistema de acciones de la dirección de Promoción.**

**2.5.1-Problema:** Insuficiente promoción de actividades donde se utilice la Educación Popular Ambiental.

**2.5.2-Objetivo:** Desarrollar acciones socioculturales encaminadas a promocionar la Educación Popular Ambiental en los estudiantes de tercer en año de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río

### 2.5.3-Acciones.

**1.-Contenido de la acción:** Creación de un grupo de investigación conformado por estudiantes de la carrera que trabajen temas ambientales y que incluyan la Educación Popular Ambiental como herramienta de trabajo sociocultural.

- **Lugar de realización:** Local de la FEU de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.
- **Fecha de ejecución:** Primera quincena de mayo, 2013 (Una sesión).
- **Responsables:** Presidente de la FEU en la Facultad, Jefe de brigada de tercer año de Estudios Socioculturales y profesores de la carrera.
- **Forma de evaluación:** Observación participante.

**2.-Contenido de la acción:** Desarrollar actividades provenientes de la Educación Popular Ambiental dentro del proyecto educativo (intra) de la brigada.

- **Lugar de realización:** Universidad de Pinar del Río.
- **Fecha de ejecución:** Segunda quincena de mayo, 2013 (Tres sesiones).
- **Responsables:** Coordinadora del Colectivo de tercer año de Estudios Socioculturales y Jefe de brigada.
- **Forma de evaluación:** Observación participante y técnicas participativas y afectivas.

**3.-Contenido de la acción:** Creación de un espacio en la página web de la facultad donde se informen sobre las principales actividades que realice el grupo de tercer año en concordancia con el presente plan de acción.

- **Lugar de realización:** Laboratorio de informática de la Facultad.
- **Fecha de ejecución:** Primera quincena de junio, 2013 (Cuatro sesiones).
- **Responsables:** Jefe de redes en la facultad, Jefa de Departamento de Estudios Socioculturales y Jefe de brigada de tercer año.
- **Forma de evaluación:** Observación participante y encuesta digital.

**4.-Contenido de la acción:** Recorrido por los principales proyectos socioculturales y comunitarios de la provincia que trabajen la temática ambiental y empleen la Educación Popular Ambiental como herramienta.

- **Lugar de realización:** Proyectos socioculturales seleccionados.
- **Fecha de ejecución:** segunda quincena de junio, 2013 (Dos sesiones).
- **Responsables:** Especialistas de proyectos de la UNEAC, gestores de los proyectos socioculturales y comunitarios seleccionados y decano de la facultad.
- **Forma de evaluación:** Observación participante y grupo de discusión.

## Conclusiones

- La Educación Ambiental posee las características de un enfoque metodológico participativo, por lo que se enriquece a partir de la teoría de la Educación Popular. Desde el punto de vista metodológico supone una flexibilidad de adaptación a las circunstancias y coyunturas. Parte de la práctica, se profundiza en conocimientos, experiencias y alternativas y se vuelve a la práctica. Razones esta que la hacen herramienta esencial del trabajo sociocultural.
- Las regularidades del diagnóstico revelaron que los estudiantes de segundo año de la carrera de Estudios Socioculturales de forma general no poseen conocimientos sobre la Educación Popular Ambiental. Sin embargo están en disposición de estudiarla y emplearla en sus investigaciones como una herramienta más. Los profesores de la carrera apoyan totalmente la inclusión de la Educación Popular Ambiental en la formación de los estudiantes de la carrera.
- Teniendo en cuenta el interés, sugerencias y las necesidades constatadas en las regularidades del diagnóstico, se hizo necesario diseñar y proponer un plan de acción sociocultural que cumple con las exigencias establecidas y que va dirigido a potenciar la

Educación Popular Ambiental en los estudiantes de tercer año de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río.

## Bibliografía

- ✓ Alejandro, M. (2003). Procesos comunitarios, retos de una experiencia. *Revista Caminos*(27).
- ✓ Almaguer, R., & et al. (2001). *Cuaderno de trabajo. Comunidad y desarrollo. Teoría práctica de nuestros días*. La Habana: FIACSO. Programa Cuba.
- ✓ Asamblea nacional de Poder Popular: (1997). *Ley no. 81 del Medio Ambiente*, Gaceta Oficial de la República de Cuba, La Habana.
- ✓ Ayes, G. (2006) *Desarrollo Sostenible y sus Retos. Retos de la Educación Ambiental*. (soporte digital).
- ✓ Bedoy, V La historia de la Educación ambiental: reflexiones pedagógicas. (<http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/13/13Bedoy.html>).
- ✓ Bell, J. (2005). *Teorías del Desarrollo*. Conferencia Impresa. FLACSO. Universidad de la Habana, Cuba.
- ✓ Calvo, A. (2002). *La animación socio-cultural. Una estrategia para la participación*. Madrid: Editorial Alianza.
- ✓ Casas, M. (2002). *Introducción de la dimensión ambiental en la formación académica de los especialistas en Ciencias Económicas y Contadores: estudio epistemológico y aplicación práctica a la Universidad de Pinar del Río*. . Pinar del Río: Tesis en opción al grado científico de Doctor. Universidad de Alicante.
- ✓ Castillo González, L. G. (2013). *Rehabilitación Ambiental y Paisajística del Campus de la Universidad de Pinar del Río, Cuba*
- ✓ CITMA, & CIGEA. (2010). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*.Cuba.
- ✓ Colectivo de autores (2004). *Concepción y metodología de la Educación Popular. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Caminos.
- ✓ Cumbre sobre desarrollo sostenible (declaración)  
[Sitio:www.vitalis.net/DeclaracionPolitica.htm](http://www.vitalis.net/DeclaracionPolitica.htm).
- ✓ Declaración de Estocolmo (1972).  
[Sitio:www.medioambiente.cu/declaracion\\_estocolmo\\_1972.htm](http://www.medioambiente.cu/declaracion_estocolmo_1972.htm)
- ✓ Declaración de Río.  
[Sitio:www2.medioambiente.gov.ar/acuerdos/convenciones/rio92/declaracion.htm](http://www2.medioambiente.gov.ar/acuerdos/convenciones/rio92/declaracion.htm).
- ✓ Declaración de la tierra de los pueblos. Foro Río 92, Manual de educación ambiental no formal, unesco/etxea.
- ✓ Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el desarrollo.  
[Sitio:www.cinu.org.mx/eventos/conferencias/johannesburgo/documentos](http://www.cinu.org.mx/eventos/conferencias/johannesburgo/documentos)
- ✓ Fernández, A. (2004). La participación en algunas experiencias en la interrelación de los centros docentes con la comunidad. Aciertos y desaciertos. En C. Linares Fleite; E. Moras Puig, & Y. Rivero Baxter, *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano* (pág. 182). La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo Juan Marinello.
- ✓ González, M. (2003). *Desarrollo comunitario sustentable. Propuesta de una concepción metodológica en Cuba desde la Educación Popular*. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias de la Educación. (Soporte digital)
- ✓ Jaula, J. A. (2003). Sobre el reto de la universidad ante la la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable. En *Guayana Sustentable 4. Educación, productividad y vida*. (págs. 27-52). Caracas: Ed. Universidad Católica "Andrés Bello".
- ✓ \_\_\_\_\_ (2004). Universidad, medio ambiente y desarrollo sustentable. *Memorias del IV Congreso Internacional "Universidad 2004"*, (pág. 25). La Habana.
- ✓ Leff, E. (2000) .*Simposio Regional sobre Ética y Desarrollo Sustentable, 2002, citado en Resolución de los Delegados del IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental*. La Habana, Cuba.
- ✓ Leff, E. (2005). Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, México. *Revista Formación Ambiental*, Vol.17, No. 36.

- ✓ Martínez, M. (s/a). *Plan de Estudios "D"*. Departamento de Estudios Socioculturales. Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- ✓ Martínez, M. (s/a). *Programa General de la Disciplina Principal Integradora (DPI)*. Departamento de Estudios Socioculturales. Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- ✓ Ortega, P. y Minués, R. (2005). *Los valores de la Educación. ¿Existe una Ética Ecológica? Ecología y Sociedad*. Selección de lecturas. Editorial Félix Varela, La Habana. (soporte digital).
- ✓ Pérez, J. J (2003). *¿Cómo trabajar la Educación Ambiental? "Bases para una capacitación de directivos de educación y empresas desde el nivel municipal"*. Tesis presentada en opción del Título Académico de Máster en Pedagogía Profesional.
- ✓ Romero, M. I. (2012). Apuntes sobre el trabajo comunitario. En M. A. Delgado, M. I. Romero Sarduy, & J. R. Vidal Valdez, *¿Qué es la Educación Popular?* (págs. 297-308). La Habana: Editorial Caminos.
- ✓ Roque, M. (1998) *La Educación Ambiental en el Contexto Cubano*. Memorias I Convención internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
- ✓ PNUMA. (2000). Informe del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la gestión ambiental en América Latina y el Caribe.